MARTINEZ GONZALEZ, MARIA PILAR 05/10/2026 08:24:35
MUNUERA PEREZ, MARIA FUENSANTA 05/10/2026 10:33:29
ORTIN AGUIRRE, CRISTINA 05/10/2026 08:57:46
CANOVAS LARA, ANA JOSEFA 05/10/2026 09:09:43
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a5c176ed-c097-11f1-8ddc-0242ac130101

**ACTA COMISIÓN MIXTA DEL PROYECTO EXPERIENCIAL 2025-03-91GEN-0012 "ALCANTARILLA LIMPIA" CUYO ENTE PROMOTOR ES FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT**

| | |
|---|---|
| **Por el SEF:**<br>- Fuensanta Munera Pérez<br>- Cristina Ortín Aguirre<br><br>**Por la ENTIDAD PROMOTORA**:<br>- Pilar Martínez González<br>- Ana Cánovas Lara | En Alcantarilla, a 2 de octubre de 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne la **Comisión Mixta del Programa Experiencial de Empleo y Formación,** constituida de conformidad con lo establecido para el desarrollo y seguimiento del programa. |

## ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión Mixta de Selección.

2. Realización de las entrevistas personales a los candidatos convocados para la sustitución temporal de la docente de "Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales".

3. Valoración global, baremación final y propuesta de contratación del candidato seleccionado.

4. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**Primero. Constitución de la sesión.**

Estando presentes todos los integrantes designados para la comisión Mixta, se declara válidamente constituida la se sesión a las 9:00 horas con el objeto de llevar a cabo el proceso de entrevista y selección directa para la cobertura de la baja de la docente titular.

**Segundo. Desarrollo de las entrevistas.**

Siguiendo el orden de citación establecido según la documentación y requisitos previos, se procede a entrevistar individualmente a los siguientes candidatos presentados:

| Nº | NOMBRE | DNI | HORA ENTREVISTA | PUNTUACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | PEDRO RAFAEL LÓPEZ PALACIOS | 23260733M | 9:00 | 6 |
| 2 | TOMÁS SÁNCHEZ OJAOS | 23005620P | 9:25 | 5 |

Durante cada entrevista se analizan los siguientes aspectos clave: adecuación del perfil técnico, experiencia y disponibilidad inmediata para la incorporación.

**Tercero. Deliberación, resolución y acuerdo de selección.**

Finalizadas las entrevistas y tras el correspondiente debate y valoración comparativa de los méritos e idoneidad demostrados por los aspirantes, la Comisión Mixta acuerda por **unanimidad:**

**1. Seleccionar a D. Pedro Rafael López Palacios**, con DNI 23260733M, al haber obtenido la mayor puntuación en la entrevista personal para ocupar el puesto de docente de sustitución por baja médica en la especialidad de “Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales”.

**2. Proponer formalmente su contratación** en el régimen laboral aplicable a la Entidad Promotora con fecha de incorporación prevista para la próxima semana en una jornada de 25 horas semanales.

**3. Queda en reserva** para el caso de renuncia D. Tomás Sánchez Ojaos con DNI 23005620-P.

**Cuarto. Cierre y firma del acta.**

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se da por finalizada la sesión a las 10:00 horas del día consignado en el encabezado. Se redacta la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.

MARTINEZ GONZALEZ, MARIA PILAR 05/10/2026 08:24:35 | ORTIN AGUIRRE, CRISTINA 05/10/2026 08:57:46 | CANOVAS LARA, ANA JOSEFA 05/10/2026 09:09:43
MUNUERA PEREZ, MARIA FUENSANTA 05/10/2026 10:33:29
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a5c176ed-c097-11f1-88dc-0242ac1301c1